



SOLICITUD DE AYUDAS

SUBVENCIONES EN ESPECIE PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS CATALOGADOS BIC, CATEGORÍA MONUMENTOS, EN EL CASCO HISTÓRICO DE TOLEDO

Exp.

BENEFICIARIO

Nombre y apellidos: NIF.:
Dirección: nº Blq. Piso Localidad
Telf.: E-mail: CP

REPRESENTANTE (A rellenar en el caso de existir. Necesario acompañar acreditación)

Nombre y apellidos: NIF.:
Dirección: nº, piso Localidad
Telf.: E-mail: CP

RÉGIMEN DE TENENCIA (art. 6)

- Persona física.
 Persona jurídica.

TIPO DE SOLICITUD (art. 2)

- Redacción de proyectos de obra y estudios de seguridad y salud.
 Dirección facultativa de las obras.
 Coordinación de seguridad y salud en fase de obra y demás trabajos técnicos de acuerdo a la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación.
 Proyectos de trabajos arqueológicos.
 Proyectos de restauración.
 Elaboración de planes de gestión, proyectos de difusión y puesta en valor.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones a efectos de obtener las ayudas económicas que establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones en especie, para la rehabilitación de edificios catalogados como BIC, en la categoría de Monumento en el Casco Histórico de Toledo.

NOTIFICACIÓN / COMUNICACIÓN: En el caso de que el beneficiario de las ayudas sea persona física, se pueden recibir las notificaciones/comunicaciones por medios electrónicos de todos aquellos trámites relacionados con la tramitación de las ayudas. Si esta modalidad es la elegida, el beneficiario deberá contar con certificado electrónico en vigor. Las personas jurídicas y las entidades sin personalidad jurídica están obligadas a relacionarse electrónicamente con la Administración.

Sí, deseo recibir NOTIFICACIÓN/COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

En Toledo, a de de

Fdo.:

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario van a ser incorporados para su tratamiento a fichero automatizado de datos.

RESPONSABLE: Gerente del Consorcio de la Ciudad de Toledo.

FINALIDAD: Gestión de los procedimientos de Ayudas a la Rehabilitación de edificios B.I.C, categoría Monumentos del Casco Histórico de Toledo.

LEGITIMACIÓN: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Resolución de 6 de julio de 2023 del Consejo de Administración del Consorcio de la Ciudad de Toledo por la que se aprueban las Bases Reguladoras de las subvenciones en especie, a conceder en régimen de concurrencia competitiva, para la rehabilitación de edificios catalogados como Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumentos en el Casco Histórico de Toledo.

DERECHOS: Pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos ante el responsable del tratamiento, de forma electrónica en <https://reg.redsara.es/> o realizando una solicitud a la que deberá adjuntar una fotocopia de su DNI en la siguiente dirección:

Consortio de la Ciudad de Toledo. Plaza de Santo Domingo el Antiguo nº 4. 45002 Toledo.

Datos de contacto de la Delegada de Protección de Datos: DPDHacienda@hacienda.gob.es

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede solicitarla en la dirección de correo protecciondatos@consorcio.toledo.com